



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA DEL ORIGINAL

"2015 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"

María Gabriela BERNARDEZ
Jefa Departamento de Mesa
de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

USHUAIA,

09 DIC 2015

VISTO la Nota Informe N° 31548/15 de la Subsecretaría de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la asignación de quince (15) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- Interinas, al Colegio Provincial "Padre José ZINK", de la ciudad de Río Grande.

Que la mencionada solicitud obedece a la necesidad de contar con dichas horas, a fin de brindar acompañamiento en la trayectoria escolar a un alumno que asiste a la Institución citada precedentemente.

Que mediante Dictamen D.G.A.J. (M.ED.) N° 443/15, ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos, indicando que la presente se deberá encuadrar en el artículo 108° inciso e) de la Ley Provincial N° 141.

Que por Nota Informe N° 43240/15, ha tomado intervención la Subsecretaría de Gestión Educativa, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar quince (15) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- Interinas, al Colegio Provincial "Padre José ZINK", de la ciudad de Río Grande, a partir del día once (11) de septiembre de 2015 y hasta la finalización del Ciclo Lectivo 2015, ello por los motivos expuestos en el exordio.

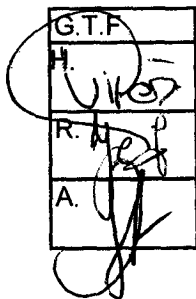
ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

2888

/15.-



Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur